

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ANGELINO GARZÓN
SECRETARIO GENERAL
CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA —C.U.T.—

Las ciencias y las técnicas, debido a los considerables avances materializados no sólo en descubrimientos y proyectos espectaculares, sino también en un profundo cambio en nuestras formas de vida, ocupan un lugar cada vez más importante en la sociedad, en la economía y en la producción.

Aun cuando el progreso científico y técnico no puede resolver por sí mismo todos los problemas del futuro de la civilización humana, puede ser un medio que mediante medidas apropiadas, posibilite proteger los equilibrios naturales y, sobre todo, las especies animales y vegetales, fertilizar los desiertos y hallar medios para la descontaminación de las aguas, el aire y la tierra. Pero para conseguir todo esto, hace falta liberarlo del dominio de los compromisos transnacionales que lo van acaparando cada vez más, hace falta liberarlo de la desigualdad entre las naciones y entre los pueblos, de su utilización para reforzar la dominación de los pueblos y de su uso como instrumento de muerte.

La introducción de procesos de producción desconocidos hasta la fecha, de tecnologías nuevas de alta intensidad científica, exige un más alto grado de calificación y una consciente intervención de los trabajadores.

Unido a esto se encuentra la cuestión de una política democrática en la educación y la formación profesional. El movimiento sindical se ve en la necesidad de luchar contra las políticas educativas encaminadas a inducir el costo por alumno de la educación, a ofrecer solamente el conocimiento mínimo a las masas trabajadoras. Los sindicatos junto con otras fuerzas sociales, exigen una educación cultural y científica, de alto nivel, pública y gratuita, a la que todos tengan acceso; que satisfaga los requerimientos del desarrollo y las necesidades culturales y educativas de los trabajadores. Sólo una política de este tipo puede crear la fuerza de trabajo científico y técnica requerida, a fin de vincular la ciencia con la producción

y de fortalecer la capacidad de los trabajadores para participar en la investigación y la innovación, así como en la gestión democrática de la economía. Lo mismo se puede decir de la cooperación científica y técnica internacional, cada vez más estrechamente ligada a las relaciones de producción.

También es cada vez más intensa y chocan con el deseo del capital, las empresas transnacionales y las fuerzas de dominación de utilizar el progreso científico para sus propios fines. La cooperación científica, la transferencia de tecnología y la adaptación tecnológica están en juego en las luchas comunes de los trabajadores de diferentes países a través de los cuales expresan su anhelo de mayores conocimientos científicos para ser utilizados en favor del bien común.

Así pues, el progreso científico y tecnológico ¿es un bien o un mal? A este interrogante nosotros respondemos: todo depende de quién lo controle o de cómo se oriente para la satisfacción de las comunidades de todos los hombres, para que no se convierta en destructor de riquezas naturales y para que sea una fuente de bienestar, de paz y un verdadero bien para la humanidad.

Vistas así las cosas, lógicamente que de utilizar la ciencia y la tecnología solamente en el interés del sector empresarial, la situación de los trabajadores se deteriorará, porque son muchos los estudios que prueban que al introducir cambios tecnológicos, entre ellos el de la microelectrónica, los patronos persiguen sobre todo el objetivo de reducir drásticamente la necesidad de mano de obra y por ende lograr ahorros considerables en los gastos por concepto de mano de obra. En el caso colombiano, las reducciones de mano de obra han sido más particularmente drásticas allí donde más se ha avanzado en la introducción de nuevas tecnologías, como en el sector automotriz y textil, pero además del flagelo del desempleo, la intensificación y prolongación del trabajo pueden ejercer un efecto nocivo sobre la salud física y mental del trabajador y provocar enfermedades y accidentes de trabajo serios.

En el caso colombiano, la CUT no se opone al desarrollo de nuevas tecnologías o de nuevas capacidades productivas. El empeoramiento de la situación de los trabajadores que trabajan con alta tecnología no se debe al propio desarrollo de ésta, ni de la ciencia, sino de su aprovechamiento en favor de los empresarios. En tal sentido, y con el fin de que haya un proceso armonioso entre el desarrollo tecnológico y el empleo, la CUT reivindica:

- La promoción por el Gobierno de la investigación y el desarrollo industrial.

- La necesidad de que el Gobierno declare una moratoria en los pagos de la deuda externa, baje las tasas de interés y reduzca los ritmos de devaluación del peso colombiano, con el fin de facilitar la adquisición de maquinaria moderna en los mercados internacionales.
- Revisar los compromisos y acuerdos contraídos con las empresas transnacionales, a fin de lograr un real aprovechamiento de su tecnología para el desarrollo del país.
- Un comercio exterior con todos los países del mundo basado en el principio de la igualdad y el beneficio recíproco.
- Acuerdos que ligen los cambios tecnológicos a reducciones de la semana laboral, a limitar al máximo las horas extras, a incrementar el tiempo de descanso anual del trabajador y a mejorar los salarios de los trabajadores.
- Una política general relativa a la mano de obra que abarque la educación, el registro de técnicos e ingenieros graduados, los servicios de empleo a través de SENALDE y la aprobación de una ley sobre subsidio de desempleo.
- La democracia industrial que permita a los sindicatos participar activamente en la planificación de las políticas gubernamentales y empresariales sobre ciencia y tecnología.
- Un control médico para detectar los aspectos nocivos causados por la introducción de nuevas tecnologías.